



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

**Informe de Rendición de Cuentas
Secretaría de Cultura**

22/nov/2023

Elaborado por: Daniela Hernández Uribe – Contratista.

Aprobado por: Brayan Stiven Hurtado – Secretario de Cultura.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	5
2. Fase preparatoria.....	7
2.1 Publicaciones realizadas.....	7
2.2 Temas de interés.....	8
3. Convocatoria.....	8
4. Asistencia.....	8
5. Información Divulgada en la Actividad	9
5.1. Logros del Secretario de Cultura:.....	10
5.1.1. Conceptualización y posicionamiento de la cultura en Cali.....	10
5.1.2. Programa de Concertación Cultural.	11
5.1.3. Internacionalización de las expresiones artísticas y culturales.....	11
5.1.4. Proyecto movilizador de la Alcaldía de Cali, a cargo de la Secretaría de Cultura.	11
5.1.5. Acciones para la salvaguarda de las manifestaciones patrimoniales de la ciudad.	12
5.2. Presupuesto asignado	13
5.3. Logros de la Unidad de Apoyo a la Gestión	15
5.3.1. Ajuste del Plan Decenal de Cultura.	15
5.3.2. Sistema de Información Cultural.	16
5.3.3. Implementación de la oficina del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	16
5.3.4. Reconocimiento a la seguridad social de creadores y gestores culturales a través del programa del servicio social complementario BEPS	17
5.3.5. Consejeros Culturales	17
5.3.6. Presupuesto Participativo.	17
5.4. Logros de la Subsecretaría de Patrimonio Bibliotecas e Infraestructura Cultural.	18
5.4.1. Creación de la gala Cali, Orgullosamente Afro.....	18
5.4.2. Participación por primera vez de Cali en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en el año 2022 y como primera ciudad invitada de honor en el año 2023.	18

5.4.3. Acciones de difusión del patrimonio.	18
5.4.4. Inventario de 2400 bienes muebles.	18
5.4.5. Inversión de más de \$6.550 millones en obras de reforzamiento estructural.....	19
5.4.6. Certificación de cuatro (4) bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali.....	19
5.5. Logros de la Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural.....	19
5.5.1. Programas Cultores.....	20
5.5.2. Formación de Artistas.....	20
5.5.3. Cali, ciudad y sede de las Media Arts	20
5.5.4. Alianzas estratégicas.....	20
5.5.5. Temporada de Festivales.	21
5.5.6. Parque Pacifico.	21
6. Evaluación	26
6.1. Género.....	26
6.2. Edad.....	26
6.3. Ocupación.....	27
6.4. Nivel de Escolaridad	27
6.5. Grupo poblacional, comunitario y/o social a que pertenece.	28
6.6. ¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de rendición de cuentas?	28
6.7. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de rendición de cuentas fue:	29
6.8. La oportunidad para que los asistentes oponden durante la rendición de cuentas	29
6.9. El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:	30
6.10. ¿La información presentada en la actividad de rendición de cuentas respondió a sus intereses?	30
6.11. ¿La actividad de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?	31
6.12. De acuerdo a la información presentada por la Entidad ¿Cómo califica la gestión? ..	31
6.13. ¿Volvería a participar en otra actividad de rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura? ..	32
6.14. La actividad de rendición de cuentas fue:.....	32
6.15. Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de rendición de cuentas: ..	32

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD.....	33
7.2. PQRSD, respondidas durante la transmisión	33
¿Cómo promovió la inclusión y la diversidad en las actividades de la secretaría de cultura? ..	33
¿Cuál fue el criterio de decisión para fortalecer el Festival de Macetas de Cali y que mensaje le dejaría a la siguiente administración respecto a este tema?	34
¿En que impacta el Plan Decenal a la Ciudad?	34
¿Cuántos beneficiarios en formación artística se impactaron durante la administración?.....	34
¿Cuál es el objetivo del plan de salvaguarda del complejo musical dancístico de la salsa caleña?.....	34
¿Qué acciones se han desarrollado para la protección del patrimonio de la ciudad?.....	35
¿En qué se diferencia este parque a otros que tiene la ciudad?.....	35
¿A quiénes va a beneficiar este proyecto?	35
¿Cuántos cultores tiene el programa de formación?	35
¿Cómo puedo acceder al programa de ventanilla abierta?	35
¿Cuántas salas concertadas tiene Cali?	35
¿Cuántos estímulos se ofertaron este año?	36
¿Cuál es la oferta académica para el próximo año?	36
¿Cómo podemos hacer los músicos de Cali para grabar en el estudio?	36
¿Qué servicios presta Estudios Takeshima?.....	36
¿Cómo puedo acceder a los apoyos que brinda Estudios Takeshima a los proyectos audiovisuales?	36
7.2. PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor:	36
¿Cuándo piensa cumplir y reparar la secretaría con los compromisos acordados con la red de vecinos en la realización del Petronio?	37
7.3. Análisis de la interacción.	37
8. Conclusiones.....	38

1. Introducción

La Secretaría Distrital de Cultura de Santiago de Cali, procedió a realizar su segundo dialogo en el marco de rendición de cuentas, informando sobre los avances en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Cali Unida Por la Vida 2020 – 2023 y enfocándose en las actividades y gestión realizadas en este primer semestre, las cuales se detallan a continuación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible: en el marco del cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública – Ley 1712 de 2014 y la Ley estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

El organismo, promovió la metodología de diálogo a través de la plataforma del Facebook facilitando la participación, acto de interlocución virtual, en el cual se escucha y se intercambiaron opiniones entre el organismo y los grupos de valor en los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal, abierta y transparente, que permite la pregunta, la explicación, la negociación, la crítica y la diferencia.

Unidad de Apoyo a la Gestión: objetivos de desarrollo sostenible, proyectos de inversión, presupuesto, plan decenal de cultura, sistema de información cultural, implementación de la oficina del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, reconocimiento a la seguridad social de creadores y gestores culturales a través del programa del servicio social complementario BEPS, Consejeros Culturales y presupuesto participativo.

Subsecretaria de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural: creación de la gala Cali, Orgullosamente Afro, y continuidad de procesos como la Semana de la Afrocolombianidad, la Semana del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Inti Raymi, entre otras manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, participación por primera vez de Cali en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en el año 2022 y como primera ciudad invitada de honor en el año 2023, Acciones de difusión del patrimonio a través de jornadas pedagógicas y eventos como el concurso Ojo al Centro, Dibuja al Centro y el Encuentro de Patrimonio Mueble impactando a población estudiantil y universitaria, y a los habitantes de barrios de interés cultural como San Antonio, San Cayetano, La Merced y San Bosco, entre otros, Inventario de 2400 bienes muebles, el ingreso de 250 nuevas películas al acervo del patrimonio audiovisual, la asesoría a 672 investigadores en el Archivo Histórico de Cali y la digitalización de 1,2 millones de imágenes de documentos históricos, Inversión de más de \$6.550 millones en obras de reforzamiento estructural, mejoramiento, mantenimiento e impermeabilización de Bienes de Interés Cultural y espacios bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Públicas, Se cumplió con la meta del plan de desarrollo 2020 – 2023 ‘Cali unida por la vida’ de certificar 4 bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali y la recertificación de 8 más, festivales de Patrimonio.

Subsecretaria de Artes, Creación y Promoción Cultural: instalación del programa de Cultores, programa de experiencias artísticas y la creación del arte en Primera Infancia, Cali, ciudad y sede de las Media Arts, alianzas estratégicas, Festivales e Identidad Cultural.

Unidad Administrativa Especial Estudios de Grabación Takeshima: diplomados, talleres, realización de perfiles biográficos en video de personajes de ámbito cultural de la ciudad, convocatoria concurso musical “compartiendo territorios, Metrópolis 2023”, apoyo a producciones audiovisuales mediante convocatorias públicas, planeación del Festival Audiovisual de Terror e información contable y financiera y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. Fase preparatoria

El periodo contemplado para realizar el evento de diálogo estuvo enmarcado, desde 02 de enero hasta el 31 de octubre de 2023”, contemplando los temas definidos por el nivel directivo en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

2.1 Publicaciones realizadas

Treinta (30) días antes del evento, en canal virtual y redes sociales.

- Instancia del organismo:

<https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/179080/secretaria-de-cultura-de-cali-presenta-la-segunda-rendicion-de-cuentas-en-2023/>

- Calendario Alcaldía:

<https://www.cali.gov.co/calendario/fecha/2023/11/22/>

- Facebook:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=729424129233487&set=pb.100064977180517.-2207520000&type=3>

- Twitter:

<https://twitter.com/CaliCultura/status/1716221425562828907/photo/1>

Quince (15) días antes del evento de redes sociales.

- Facebook:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=738386011670632&set=pb.100064977180517.-2207520000&type=3>

Cinco (5) días antes del evento en redes sociales.

- Facebook:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=743803484462218&set=pb.100064977180517.-2207520000&type=3>

Un (1) día antes del evento en redes sociales.

- Facebook:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=745832390925994&set=pb.100064977180517.-2207520000&type=3>

- Instagram:

<https://www.instagram.com/p/Cz6eY55AhQV/>

- Twitter:

<https://twitter.com/CaliCultura/status/1726999396204818545>

2.2 Temas de interés

A través de redes, se realizó consulta a la ciudadanía y grupos de valor para identificar los temas de interés, con el objetivo de priorizar algunos temas que abordarán en la Primera Rendición de Cuentas del organismo.

Basado en el análisis y la data obtenida, se obtuvieron los siguientes resultados:

3. Convocatoria

En cumplimiento al elemento de información se realizó convocatoria a la ciudadanía y grupos de valor, mediante las siguientes estrategias:

- Divulgación en canales virtuales, con el fin de tener fortalecimiento del proceso de difusión en convocatoria a través de los mecanismos de participación ciudadana; por medio de correo institucional se envió la invitación aprobada por la oficina de comunicaciones.
- Por medio del sistema de gestión documental Orfeo, se realizó la invitación a participar a todo el talento humano de la entidad y ciudadanía en general, informando la fecha, el horario del evento. La convocatoria se realizó mediante circular con radicación No. 202341480100019544 del 20 de octubre de 2023.
- Difusión por grupos autorizados en WhatsApp como: CTG 2023, grupos de la Secretaría de Cultura, grupos con la comunidad, líderes y gestores del sector cultural, Gestión de Conocimiento e información ciudadana.
- A través de la intranet Sitio web: se realizó publicación por medio de pieza grafica.
- A través de la Instancia de Cultura y redes sociales.

4. Asistencia

La asistencia se realizó por medio del formulario de Google, el cual se dejó fijado en el chat del Facebook para llevar a cabo el diligenciamiento del listado de asistencia en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/JrUxoEycyAfQDsKA9>

En el registro obtenido en el formulario Google se observó que 182 personas participaron en la Rendición de Cuentas; la siguiente imagen muestra la métrica del evento durante la transmisión, donde la transmisión en vivo obtuvo un máximo de 220 asistentes.



Fuente: primer evento de diálogo de la Secretaría de Cultura

- A nivel estadístico se obtuvieron más de 1200 reproducciones.
- Panelistas: cinco (5), donde se contó con la participación liderada por el Secretario de Cultura, Jefe de Unidad de Apoyo, Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, Subsecretaria de Artes, Creación y Promoción Cultural y Director Directivo de Estudios de Grabación Takeshima.
- Moderadores: dos (2), una (1) presentadora y una (1) traductora de señas.
- Videos institucionales: durante el evento se dio el apoyo con veinticuatro (24) videos y trece (13) reels con imágenes de apoyo para ampliar la información de la gestión pública, los cuales se pueden consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1wyN_ssciGlh3_sbfSyPQ9Zwpi3M0IbMZ

5. Información Divulgada en la Actividad



El Secretario de Cultura, Brayan Stiven Hurtado Salazar; inició su intervención dando un saludo a todas las personas conectadas y a los participantes presentes en el Orquideorama.

Destaca el reconocimiento del porque Cali es Cultura Popular, siendo la capital del Valle del Cauca desde 1910 se asume el liderazgo de este departamento con la obra del Ferrocarril de Occidente, siendo un proceso que permiten la llegada de hombres del pacifico colombiano, para los años 50 Cali tenia 1941 habitantes y ahora después de 3

generaciones cuenta con 2,228 millones de habitantes, destaca que es un crecimiento en el territorio gracias a fenómenos políticos y territoriales.

Finales de 80 se habla de los desplazamientos forzados provenientes de Nariño, Cauca, Tolima grande, Putumayo y Huila llegando procesos a Cali para habitar la ciudad siendo Cali históricamente punto de encuentro. Cada persona llega con identidades y proceso culturales llegando a consolidar una identidad caleña. Cali es Cultura Popular donde se resaltan las comunidades como espacios reconocidos.

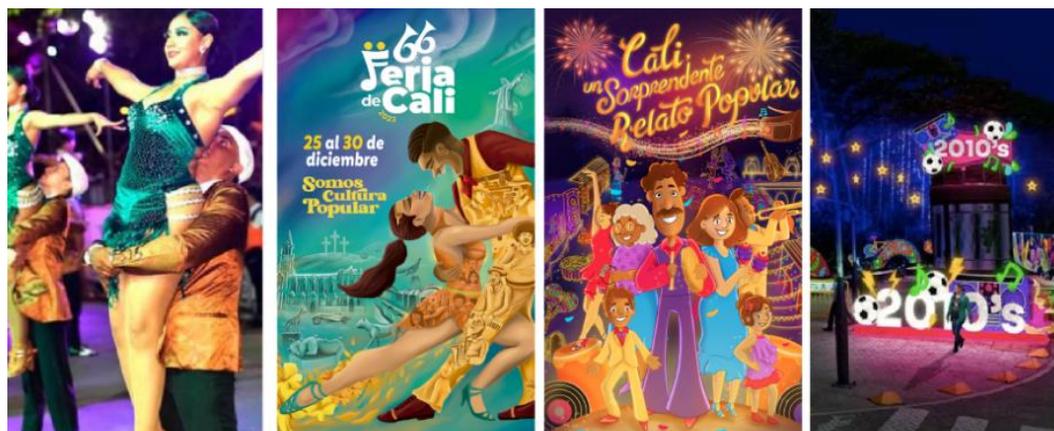
Expone que la Secretaria de Cultura ha posicionado a Cali como un territorio donde el talento, la fuerza y poder cultural está presente, inspirando al mundo a hacer cosas que se realicen en la ciudad. Sucursal en movimiento después de la pandemia y paro hace que la ciudad entre en movimiento entregando a los artistas, actores culturales que hacen como publico aporta al fortalecimiento.

En el año 2023 se finaliza con Cali es Cultura Popular apropiándose con apuestas de contextualización en la apuesta de la cultura en Cali. Así da comienzo a los logros más destacados para el Secretario de Cultura:

5.1. Logros del Secretario de Cultura:

5.1.1. Conceptualización y posicionamiento de la cultura en Cali.

Explica que el alumbrado de Cali, cuenta con un concepto alineado con la Cultura Popular denominándose como “un sorprendente relato popular”, es un recorrido desde los años 50 hasta ahora la Salsa ha impactado en el mundo, la feria de Cali cuenta con un concepto el cual se llama “somos cultura popular” mostrando las acciones populares y las acciones se instalan como un concepto.

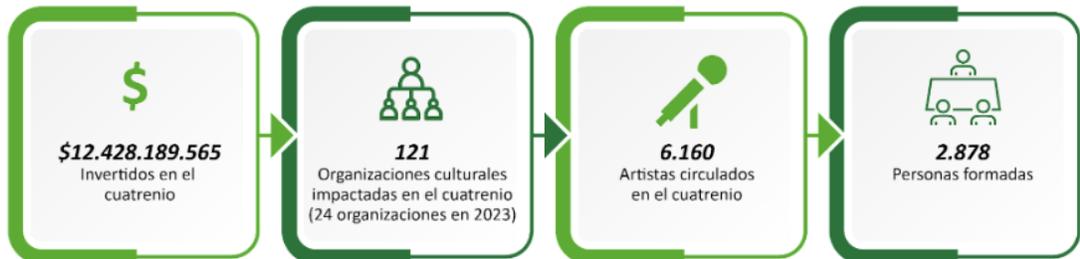


Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

5.1.2. Programa de Concertación Cultural.

Destaca el apoyo a través de procesos artísticos a través de la convocatoria de concertación, se convierte como ejemplo modelo para el gobierno nacional adelante política de concertación en el país, aportando \$12.428.189.565 invertidos en el cuatrienio, con 121 organizaciones apoyadas con estos recursos para fortalecer los procesos que existen en la ciudad beneficiando a 6.160 artistas con 2.878 personas formadas.

Se reconoce al aparto que desde la convocatoria de circulación le ha aportado al Teatro Municipal Enrique Buenaventura siendo una de las salas iconos de la ciudad ayudando a su dignificación y reconocimiento.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

5.1.3. Internacionalización de las expresiones artísticas y culturales.

Cali es la única ciudad en Colombia que cuenta con una temporada de festivales tan grande y robusta financiada mayoritariamente por el estado. Se idéntica que en Cali se disfrutan muchos contenidos, el arte y la cultura es patrimonio de todos los seres humanos, reconcomiendo el publico de la comodidad hace parte del gestor de lo público.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

5.1.4. Proyecto movilizador de la Alcaldía de Cali, a cargo de la Secretaría de Cultura.

Parque Pacífico. Es el primer parque cultural de Cali con 30.000 m2 de espacio público ubicándose al frente al rio para disfrutar la fauna y flora, cuenta con 21 módulos para artesanías, moda,

artesanías, restaurantes. En este año se entregará el primer y segundo tramo, destacando que se deja la terminación del tercer tramo para la vigencia 2024.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

5.1.5. Acciones para la salvaguarda de las manifestaciones patrimoniales de la ciudad.

La semana del patrimonio es una inclusión de poblaciones afro e indígenas, transmisión de conocimiento de los sabedores del pacífico, lleva dos versiones. La Gala Afro es un reconocimiento de distintas disciplinas reconocido en 11 disciplinas destacado en el municipio.

El Cali viejo entrega la oportunidad de entregarse con el pasado y presente del recorrido del país con personajes icónicos de Cali. El reconocimiento de la Salsa Caleña como Patrimonio Cultural de la Nación, tiene un trabajo colectivo con actores de la salsa de la ciudad y este gobierno lo deja como legado, cuenta un plan de salvaguarda adelantando actividades para el fortalecimiento de la Salsa Caleña para el mundo.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El Secretario de Cultura, se despida dando paso a la jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión Jennifer Mesa Gómez.



Jennifer Mesa Gómez, da la bienvenida a los participantes destacando las acciones que se realizan dentro de la Secretaría de Cultura

5.2. Presupuesto asignado.

Resalta que desde la Secretaría apunta a 44 metas del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 Cali Unida por la Vida, se encuentran las 3 dimensiones. Explica que el cumplimiento de las metas al corte de 30 de septiembre presenta un avance del 59% de cumplimiento.

Responsabilidad de la Secretaría frente al Plan de Desarrollo 2020 -2023 Cali Unida Por la Vida				
Dimensión	Línea estratégica	Programa	Indicadores de productos	Metas de Plan de Desarrollo
Cali, Inteligente para la Vida	3	3	5	5
Cali, Solidaria por la vida	5	12	35	35
Cali, Gobierno incluyente	2	3	4	4
Total General	10	18	44	44

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Expone que 12 metas responden a mantenimiento siendo su resultado reflejando a finalizar el periodo. Explica cada cumplimiento de la meta con su respectivo porcentaje de ejecución apuntando a los objetivos Desarrollo Sostenible:



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

La Secretaría de Cultura tiene responsabilidad con: 44 metas del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023	
Al 30 de septiembre de 2023 hay un 59% de cumplimiento. Se proyecta cerrar el año con un 90%	
25	Metas tendrán un cumplimiento del 100%
11	Metas tendrán avances entre el 75% y 99%
4	Metas tendrán avances entre el 51% y 74%
1	Meta tendrá avance igual al 50%
1	Meta tendrá avance menor al 50%
2	Metas NO tendrán avance

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

La ejecución financiera se proyecta al 31 de diciembre de un 90% de ejecución existiendo un récord de cumplimiento, puesto que en el año 2020 el porcentaje de ejecución fue del 77,20% puesto que los gastos fueron afectados a nivel local y nacional por la situación de la emergencia sanitaria COVID - 19.

La Secretaría de Cultura se adaptó a esta situación, ya finalizada la emergencia sanitaria en el año 2021 con el estallido social también afecta la ejecución logrando una ejecución del 86,66%. Para el año 2020 se evidencia un mayor crecimiento del 90,54%.

Presupuesto Secretaría de Cultura				
Vigencia	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	% ejecución
2020	\$48.153.603.407	\$65.474.215.587	\$50.548.520.842	77,20%
2021	\$48.299.417.654	\$86.632.187.205	\$75.043.641.593	86,66%
2022	\$ 81.558.479.012	\$134.170.842.967	\$125.744.575.536	90,54%
2023*	\$51.697.368.806	\$114.394.780.343	\$90.626.623.085	79,22%

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Para el año 2023 se proyecta una ejecución del 90% y con corte a 31 de octubre esta un 79,22%.

Dependencia	No. de Proyectos	No. de Proyectos ejecución	% avance físico	Presupuesto Inicial	Presupuesto Modificado	Ejecución	% de Ejecución
Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural	32	30	55%	21.638.480.198	67.027.173.311	53.253.863.371	79,50%
Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura	25	23	42%	12.688.909.424	17.222.443.449	12.109.668.589	70,30%
Presupuesto Participativo	47	42	34%	8.324.810.422	11.935.572.345	9.922.805.223	83,10%
Unidad de Apoyo a la Gestión	5	5	51%	9.045.168.762	13.974.206.511	11.473.582.752	82,10%
Total	109	100	46%	51.697.368.806	110.159.395.616	86.759.919.935	78,80%

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

5.3. Logros de la Unidad de Apoyo a la Gestión

La jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión destaca los logros que se han tenido desde la Unidad en este cuatrienio.

5.3.1. Ajuste del Plan Decenal de Cultura.

El Plan Decenal de Cultura es la política pública de la ciudad y la carta de navegación donde se logra abarcar las necesidades y requerimientos de la ciudad. Esto sirve como insumo para el Plan de Desarrollo de Gobierno, con un diagnóstico aplicado en territorio impactando al sector cultural.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Todo esto ayuda a la orientación de los recursos basándose en las prioridades de una realidad actualizada, promoviendo inversión e intensión de las problemáticas que se encuentran en territorio. Se trabajo con 21 problemas de la ciudad formulados con 498 culturales recogidas en los territorios a partir de 11 temáticas como:

- Información del sector cultural
- Espacios, equipamientos e infraestructura cultural

- Baja asignación presupuestal del sector
- Capacidades de gestión de los actores
- Gobernanza
- Sostenibilidad
- Desarrollo institucional
- Comunicación
- Fomento de la cultura
- Conflictos ambientales y de tierras
- Desvalorización de la cultura

Se obtuvo un total de 24 encuentros territoriales, 15 rurales y 9 urbanos agrupados en 18 comunas y 22 no respondieron a la convocatoria.

5.3.2. Sistema de Información Cultural.

Sistema de información robusto que permita la integridad y consolidación de datos, indicadores, redes e inventario documental que genera cada una de las áreas para su sistematización:



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

5.3.3. Implementación de la oficina del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se crea un equipo de trabajo de Seguridad y Salud en el trabajo, pensado en el bienestar físico, emocional y mental del personal adscrito y visitante del Organismo. Esta área es transversal la cual brinda acompañamiento a todos los centros de trabajo, equipamientos y espacios no convencionales que hacen parte del Centro Cultural.

Se implementó un programa de capacitaciones y actividades de bienestar dirigidas a todo el personal adscrito a este Organismo, realizado jornadas de integración para el manejo de emociones, comunicación asertiva, trabajo en equipo, pausas activas, entrenamiento físico y recorridos por los diferentes proyectos de “parques por la vida”.

Se realizó el fortalecimiento del Sistema de Videovigilancia del Centro Cultural de Cali equipando los espacios para el goce y disfrute de los funcionarios y visitantes.

5.3.4. Reconocimiento a la seguridad social de creadores y gestores culturales a través del programa del servicio social complementario BEPS

Este reconocimiento cuenta con 1098 beneficiarios efectivos en total. Durante el periodo 2020-2023 se alcanzó 432 beneficiarios nuevos en la Modalidad de Anualidad Vitalicia, los cuales reciben cada dos meses un recurso económico del 30% del salario mínimo mensual legal vigente, SMMLV y 44 beneficiados en la Modalidad de Motivación al Ahorro en el año 2020.

\$17.031.215.273 transferidos a Colpensiones a través de 10 Decretos.

5.3.5. Consejeros Culturales

Se logró una mayor participación de los consejeros de cultura en los diferentes espacios comunitarios y de participación, algunos liderados por la misma Administración Distrital, ejemplo ‘Cali distrito’, Plan Decenal de Cultura, etc.

Se realizaron 34 sesiones ordinarias y 50 sesiones extraordinarias realizadas entre los 3 consejos de cultura activos. Se capacitó a los consejeros de cultura en temas que contribuyen a fortalecer su rol como líderes culturales. Firma del documento ‘Pacto Ciudadano Por la Cultura’ apoyándose en los lineamientos del Ministerio de Cultura.

5.3.6. Presupuesto Participativo.

Durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 se ejecutó un total de \$24.777.345.383 en las diferentes comunas y corregimientos en procesos de: formación, recuperación de espacios, certificación en la formación, apoyo a organizaciones

Se formularon 43 proyectos para las 22 comunas y 15 corregimientos para el PAOI 2023 y 18 proyectos como recursos de balance. Para un total de \$11.565.241.056. En el año 2023, presenta un avance del 89% de ejecución por medio de 23 convenios.

En ejecución:

- \$10.282.468.060 / 53 Proyectos
- Recursos NO ejecutados:
- \$1.282.772.996 / 8 Proyectos.



El Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, dio la bienvenida a los asistentes y participantes presentes.

En la Subsecretaría se adelantó un ejercicio durante los cuatro años para fortalecer las manifestaciones culturales.

5.4. Logros de la Subsecretaría de Patrimonio Bibliotecas e Infraestructura Cultural.

5.4.1. Creación de la gala Cali, Orgullosamente Afro.

Resaltando la continuidad de procesos como la Semana de la Afrocolombianidad, la Semana del Patrimonio Cultural Inmaterial, el Inti Raymi, entre otras manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Esto hace parte del Patrimonio Cultural de Cali.

Todas las manifestaciones y comunidades Afro e Indígena con la riqueza cultural se han beneficiado con procesos de visibilización y reconocimiento a su identidad.

5.4.2. Participación por primera vez de Cali en la Feria Internacional del Libro de Bogotá en el año 2022 y como primera ciudad invitada de honor en el año 2023.

Cali fue invitada como ciudad, donde en la Feria Internacional del Libro generalmente se invita a los países, es una ventana de visibilización internacionalmente por ende los escritores, poetas de la región con los procesos que se dan dentro de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali estuvo presente.

5.4.3. Acciones de difusión del patrimonio.

A través de jornadas pedagógicas y eventos como el concurso Ojo al Centro, Dibuja al Centro y el Encuentro de Patrimonio Mueble impactando a población estudiantil y universitaria, y a los habitantes de barrios de interés cultural como San Antonio, San Cayetano, La Merced y San Bosco, entre otros.

Se busca fortalecer los eventos de los patrimonios integrados los cuales son los patrimonios inmateriales de la cultura, hitos arquitectónicos, plaza de Caycedo, Centro Histórico y barrios aledaños. Teniendo un punto de cohesión y anclaje de identidad caleña.

5.4.4. Inventario de 2400 bienes muebles.

El ingreso de 250 nuevas películas al acervo del patrimonio audiovisual, la asesoría a 672 investigadores en el Archivo Histórico de Cali y la digitalización de 1,2 millones de imágenes de documentos históricos.

Cali es una ciudad que cuenta con 487 años de historia con una cosmovisión nutrida de momentos históricos por los cuales ha pasado la ciudad donde se deben preservar cuadros, reliquias entre otros.

Una de las joyas de la ciudad es el Archivo Histórico de Cali donde se preservan los documentos desde la época de la colonia con 692 investigadores visitan al año, se trabaja con la promoción de medios y alianzas con universidades realizado investigaciones.

5.4.5. Inversión de más de \$6.550 millones en obras de reforzamiento estructural

Cuenta con mejoramiento, mantenimiento e impermeabilización de Bienes de Interés Cultural y espacios bibliotecarios de la Red de Bibliotecas Públicas, este dinero se destina a la preservación y cuidado del Centro Histórico de Cali garantizando un buen estado estructural.

5.4.6. Certificación de cuatro (4) bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali.

Destaca que la Red de Bibliotecas Públicas de Cali es la mas grande de Colombia contando con 61 espacios bibliotecarios conformados por 57 bibliotecas con estructura física y espacios no convencionales.

A través de la Red se han certificado cuatro (4) y recertificando ocho (8) por la ISO 9001:2015 donde garantiza un contenido de calidad, donde se trabaja por la mejora continúa dando servicios de calidad a la ciudadanía y manteniendo los procesos.

Los ciudadanos de Cali a través de la Red pueden acceder a la consulta de libros digitales de colecciones juveniles, es transmedia, para obtener acceso a estas colecciones se realiza a través de un usuario. Se destaca que es interactivo, diseñado para jóvenes y niños.



La Subsecretaría de Artes, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, Diana Marcela Ledesma González, dio la bienvenida a la segunda rendición de cuentas del organismo, liderado por el doctor Jorge Iván Ospina Gómez. Explica 5 estrategias que se dejan implementadas en el marco del gobierno de Puro Corazón un latido por siempre.

5.5. Logros de la Subsecretaría de Artes, Creación y Promoción Cultural.

5.5.1. Programas Cultores.

Se instala desde la metodología de formación a públicos el cual cuenta con 60 cultores en 7 disciplinas, anteriormente era un programa de monitores en territorio y para esta vigencia se cuenta con un programa de apreciación artística para consolidar procesos de identidad cultural y procesos culturales.

5.5.2. Formación de Artistas.

Este programa se enfoca en prima infancia generando cohesión social con madres gestantes y lactantes entendiendo el papel que cuentan los niños y las niñas en espacios y procesos culturales de la mano del programa de Bienestar Social se alcanzan 26 unidades forjando un espacio donde la primera infancia crea un motor para Cali.

5.5.3. Cali, ciudad y sede de las Media Arts.

Reconocimiento 2019 que entrega la UNESCO por toda la trayectoria y potencia audiovisual que se encuentra en la ciudad entendiendo las dinámicas y la evolución que tiene la ciudad se observa como estas propuestas interactivas impactan a Cali, donde comienzan a tener procesos universitarios, artísticos, culturales dándole poder en el elemento de la Media Arts. Desde la Secretaría de Artes con el acompañamiento de desarrollo económico con programas como Estímulos, Circulación y Alianzas se fortalece con la internacionalización de los festivales para el caso de Cali, como Sucursal Fest, Festival Internacional Petronio Álvarez, Festival Internacional de Cine de Cali, Festival Mundial de Salsa.

5.5.4. Alianzas estratégicas. Expone que el sector cultural para su fortalecimiento necesita del sector público, privado y los ciudadanos, las acciones que desde la Secretaría de Cultura se han adelantado son:

- Formulación de proyectos ganadores del Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura para el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez 2020 – 2023, para el fortalecimiento de pago de presentaciones artísticas del componente musical.
- Formulación en conjunto con la Secretaría de Turismo de Cali, de proyectos ganadores del fondo Nacional de Turismo (FONTUR) para el fortalecimiento de la Temporada de Festivales de Cali, el presupuesto asignado para las actividades de la Secretaría de Cultura para cada año fue de 2020: \$846'197'561, para el 2021: \$1.174'895.535, 2022: \$1.013'201.165 y 2023: \$1.865'533.582.
 - Proyectos de cooperación internacional con Acción Cultural.
 - Alianzas con el sector privado empresarial.

5.5.5. Temporada de Festivales.

Explica que se pasa de desarrollar 10 festivales a 12 como son:

1. Encuentro Mundial de Culturas Populares.
2. Sucursal Fest.
3. Festival de Macetas
4. Encuentro de Danzas Folclóricas Mercedes Montaña.
5. Festival Internacional de Teatro.
6. Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez.
7. Festival Internacional de Poesía.
8. Festival Mundial de Salsa.
9. Feria Internacional del Libro.
10. Festival Internacional de Cine.
11. Bienal Internacional de Danza.
12. Feria de Cali.

Expone que esto ayuda a que Cali sea reconocida a nivel internacional y que los artistas tengan un reconocimiento dando una oportunidad de circulación y promoción de lo que hacen demostrando el talento y potencial que tiene la ciudad.

5.5.6. Parque Pacifico.

Directora de Parque Pacifico, Diana Marcela Ledesma González inicio destacando que parque pacifico es un proyecto movilizador que inicia desde el año 2020 que queda en la Avenida 2Norte #26, cerca de la terminal de transporte, licorera del Valle, vecinos de los barrios Berlin y Patios del Norte.

GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021	GESTIÓN 2022	GESTIÓN 2023
-Formulación e inclusión en el plan de desarrollo. -La indagación, estudio de campo y proyección de los posibles predios para la construcción del proyecto.	-Estructuración conceptual. -Etapa de estudios previos y diseños arquitectónicos. -Rutas de investigación por el Pacífico colombiano.	-Licitación y adjudicación. -Cerramiento e inicio de frente de obra. - Acciones gobernanza.	-Avance del proceso constructivo. -Modelo de sostenibilidad y asignación de espacios.

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

La consolidación de este proyecto no es solo obra con arquitectos e ingenieros, sino que cuenta con antropólogos, artistas, gestores culturales y sabedores en la construcción del proyecto. Se destaca en generar un espacio de gobernanza consolidándolo como el primer parque cultural de Colombia el Ministerio lo destaca como el primer parque con esas características.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

A la fecha cuenta con una ejecución del 60% y resalta que no se entregara para corte de 31 de diciembre, aclarando que es un proyecto financiado para que en el primer semestre del año 2024 sea terminado. Explica que el tramo 1 cuenta con un porcentaje de avance del 100%, el tramo 2 un porcentaje de avance del 83% y para el tramo 3 un porcentaje de avance del 54%. Destaca que al encontrarse financiado sea una realidad siendo legado de Puro Corazón por Cali dando más espacio público generando espacios para la ciudadanía.

El proyecto movilizador tiene una narrativa y muchas personas lo comparan con el parque lineal, la diferencia son los contenidos buscando que desde el día cero que quien visitara parque pacifico visitara un recorrido, generando pedagogía para el ciudadano de a pie y para el turista.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Se cuenta con diferentes elementos que narra unas letras monumentales, murales, elementos tótems pedagógicos y un buque donado por la armada nacional generando la representatividad de lo Afro, recreando los hitos del pacifico, se tendrá un monumento al bombo golpeador en la música representada para que las personas que visiten el proyecte reconozcan los que destacan estos elementos. Todo esto hace que la gente se reconozca y logre conocer el parque cultural como es Parque Pacifico.



El Director de la Unidad Administrativa, Alberto Dorado inició su intervención en la rendición de cuentas, informando que Estudio de Grabación Takeshima cumplió y supero la meta establecida en el Plan de Desarrollo Distrital.

Para cumplir con la meta del Plan de Desarrollo la Unidad, realizó actividades en las áreas de formación, apoyo a la producción audiovisual y la circulación de contenidos, esto permitió que se cumplieran con los objetivos de la cadena de valor en la que se enmarca el proyecto, fueron 775 actividades realizadas

CONSOLIDADO DATOS PERIODO DE GOBIERNO 2020 - 2023							
AÑO	Nº HORAS FORMACIÓN	Nº PRODUCCIONES AUDIOVISUALES REALIZADAS CON TALENTO LOCAL	Nº PRODUCCIONES MUSICALES REALIZADAS CON TALENTO LOCAL	INDICADOR-PD: CONTENIDOS AUDIOVISUALES O CINEMATOGRAFICOS ARTÍSTICOS CULTURALES Y DE FORMACIÓN ENTREGADOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS	META	POBLACIÓN BENEFICIARIA Nº DE PERSONAS	POBLACIÓN INDIRECTA BENEFICIARIA Nº DE PERSONAS
2020	120	30 cortos	3 videoclip	33	120	276	1500 Apróx.
2021	130	30 cortos	7 videoclip	37		408	1500 Apróx.
2022	170	40 cortos	13 videoclip	53		415	1500 Apróx.
2023	180	41 cortos	16 videoclip	57		470	1500 Apróx.
TOTAL DE PERIODO DE GOBIERNO 2020-2023	600	141 cortos	39 producciones musicales	180		1.569	6000 Apróx.

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El director menciona las principales alianzas realizadas por la Unidad durante el cuatrienio, las cuales son:

- Ministerio de Cultura: Aliados con la Alcaldía de Buenaventura y Pradera se realizan talleres regionales audiovisuales “Imaginando Nuestra Imagen”.
- Ibermedia: Formación, para el apoyo al Salón de Productores del Festival de Cine de Cali.
- Funtcsol: Producción audiovisual, documental de los humedales de Santiago de Cali.
- Fincali: Apoyo al Festival Internacional de Cine Ambiental con premios, en producción sonora.
- CVC: Donación de becas de formación a los ganadores del concurso de fotografía en la comuna 20 “La Guarrús y la Vida, historias de la quebrada”.
- Smart Films: Aliados con empresa bogotana se realizan talleres de guion y realización audiovisual con celulares.
- Telepacífico: Apoyo en difusión y transmisión del concurso musical Metrópolis.
- Metrocali: Apoyo en difusión para el XIV Festival Audiovisual “Ojo de Buziraco”.

El director explica a la comunidad el presupuesto con el que contó la Unidad para el año 2023, el cual permitió realizar todas las actividades y cumplir con los objetivos propuestos para el año 2023.

PROYECTO	OBJETIVOS	VALOR TOTAL	COBERTURA	EJECUCIÓN
Apoyo a la producción audiovisual en Santiago de Cali Ficha: B.P.26002860 Vigencia 2023	1. Implementar procesos de formación en producción audiovisual y/o cinematográfica. 2. Apoyar procesos en formación audiovisual. 3. Transmitir contenidos audiovisuales y/o cinematográficos artísticos y culturales a través de plataformas.	\$880.582.950	470 personas del sector audiovisual y/o cinematográfico	100%

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Para concluir la intervención y dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, presentó la información financiera de la Unidad, en el siguiente link esta publicada

<https://www.cali.gov.co/takeshima/publicaciones/161398/estado-financiero/>

Se explica la situación financiera de la UAE ESTUDIOS DE GRABACIÓN TAKESHIMA, durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022, reflejó una reducción significativa en sus ingresos pasando de \$1.186.863.275 recibidos en el año 2019, a \$707.099.420 en el año 2022, reflejando una disminución de \$479.763.855.

Durante el año 2020 y por el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional generada por la pandemia del coronavirus COVID 19 y el aislamiento obligatorio ordenado tanto por el gobierno nacional como el Distrital, se vieron muy afectadas todas las actividades culturales, aún así la UAE Estudios de Grabación Takeshima, trabajó y logró sus objetivos, durante los años 2021 y 2022, lo cual se ve reflejado en un incremento en sus resultados del ejercicio pues al inicio del año 2020 presentaba una pérdida de \$-44.778.800, terminando el año 2022 con una utilidad de \$16.772.423.

	OCTUBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2020	DICIEMBRE 31 DE 2019
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO					
Efectivo y Equivalente al efectivo	30.792.986	144.912.819	102.217.318	139.637.714	31.400.937
Cuentas por Cobrar	42.650.874	53.129.685	40.197.402	151.208.761	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	73.443.860	198.042.504	142.414.720	290.846.475	31.400.937
ACTIVO NO CORRIENTE					
Propiedad Planta y Equipo	172.513.120	189.757.522	181.296.837	203.687.910	240.014.498
Saldos a Favor de impuestos a las ventas	8.188.976	6.926.992	143.307.000	143.307.000	143.307.000
Intangibles	1.266.668	-	-	15.195.000	-
ACTIVO NO CORRIENTE	181.968.764	196.684.514	324.603.837	362.189.910	383.321.498
TOTAL ACTIVO	255.412.624	394.727.018	467.018.557	653.036.385	414.722.435
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Adquisición de Bienes y Servicios	15.773.896	59.360.416	24.512.750	177.800.914	36.525.310
Retención en la Fuente de Impuestos y Timbres	278.000	3.783.000	1.937.000	9.812.703	-
Impuestos Contribuciones y Tasas	2.474.000	13.873.000	2.308.000	57.758.484	-
Impuesto al Valor Agregado	-	-	5.984.372	3.230.937	-
Otras Cuentas por pagar	1.079.111	-	-	9.000.000	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.605.007	77.016.416	22.773.378	251.141.164	36.525.310
TOTAL PASIVO	19.605.007	77.016.416	22.773.378	251.141.164	36.525.310
PATRIMONIO					
Capital Social	555.188.603	555.188.603	555.188.603	555.188.603	555.188.603
Excedentes o Deficit de ejercicios anteriores	- 237.478.001	- 254.250.424	- 153.293.382	- 148.448.504	- 132.212.678
Resultado del Ejercicio	- 81.902.985	16.772.423	42.349.958	4.844.878	44.778.800
TOTAL PATRIMONIO	235.807.617	317.710.602	444.245.179	401.895.221	378.197.125
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	255.412.624	394.727.018	467.018.557	653.036.385	414.722.435

INGRESOS	OCTUBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	DICIEMBRE 31 DE 2021	DICIEMBRE 31 DE 2020	DICIEMBRE 31 DE 2019
INGRESOS					
Funcionamiento	-	62.918.800	102.982.000	-	-
Inversión	539.572.600	617.743.900	491.985.000	414.208.434	1.185.819.509
Venta de Servicios					
Recreativos, culturales y deportivos	1.631.582	25.816.150	44.558.439	-	-
OTROS INGRESOS					
Financieros					
Inversión	-	-	-	-	-
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	-	617.400	41.911	27.151	92.673
Otros Ingresos Financieros	513.818	3.170	73	2.505	951.093
Otros Ingresos Diversos					
Otros Ingresos Diversos	13.865.577	-	-	337.979.615	-
TOTAL INGRESOS	555.583.577	707.099.420	639.567.423	752.217.705	1.186.863.275
GASTOS					
ADMINISTRACION					
Impuestos, Contribuciones y Tasas					
Gravamen a los Movimientos Financieros	3.820.755	3.750.635	4.177.049	3.668.880	16.943.212
Amortizaciones de Activos Intangibles					
Software	-	-	14.979.000	-	-
Licencias	2.989.788	2.772.808	-	-	-
Gasto Público Social					
Cultura					
Sueldos y Salarios	541.399.000	523.853.832	478.033.349	595.262.908	1.214.698.863
Generales	40.630.236	36.368.244	22.580.080	103.182.680	-
Depreciación	36.813.200	46.643.699	48.044.073	54.948.115	-
Fondos Entregados	-	62.918.800	-	-	-
Gastos Diversos	1.042.131	14.018.979	29.403.914	-	-
Devoluciones y Descuentos	10.791.452	-	-	-	-
TOTAL GASTOS	637.486.562	690.326.997	597.217.465	757.062.583	1.231.642.075
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 81.902.985	16.772.423	42.349.958	4.844.878	44.778.800

Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

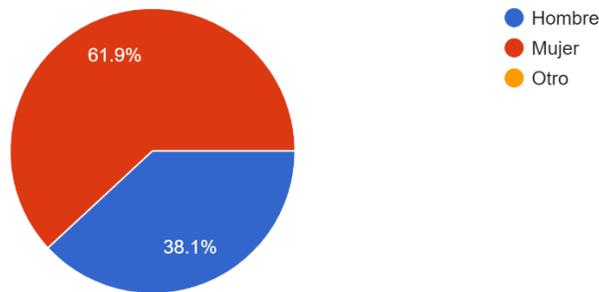
6. Evaluación

Se realizó la divulgación del enlace del formulario de la encuesta de evaluación durante la transmisión en vivo, además fue fijado en el chat del streaming con el fin de garantizar el diligenciamiento por medio del siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/12QU_PQ5COD1QAkq9ltDsFZlYcqNcGWRPm6Hg8Bz119Y/edit

A nivel de data se analizaron los resultados de las 21 encuestas realizadas donde se obtuvo la siguiente información:

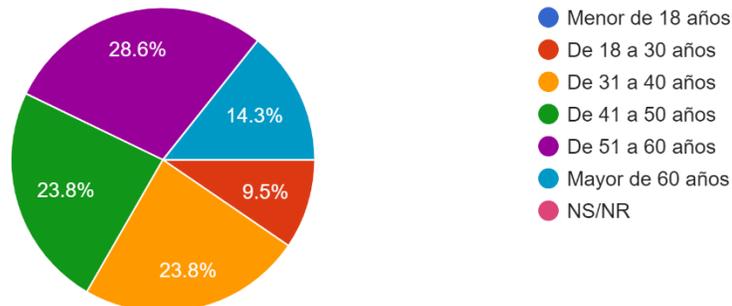
6.1. Género.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

La mayor participación en el segundo evento de diálogo de la Secretaría de Cultura fue por parte del género femenino con un 61,9%.

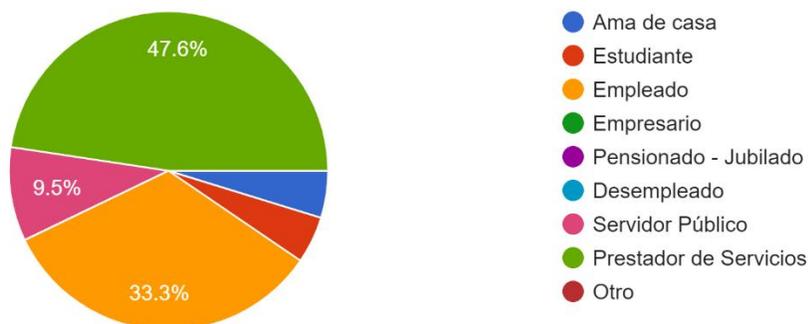
6.2. Edad.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El 28,6% de los encuestados que participaron en la rendición de cuentas del Organismo, tienen un promedio de edad de 51 a 60 años, además con un porcentaje del 23,8% se observó la participación de las personas que oscilan entre los 31 a 40 años y 41 a 50 años.

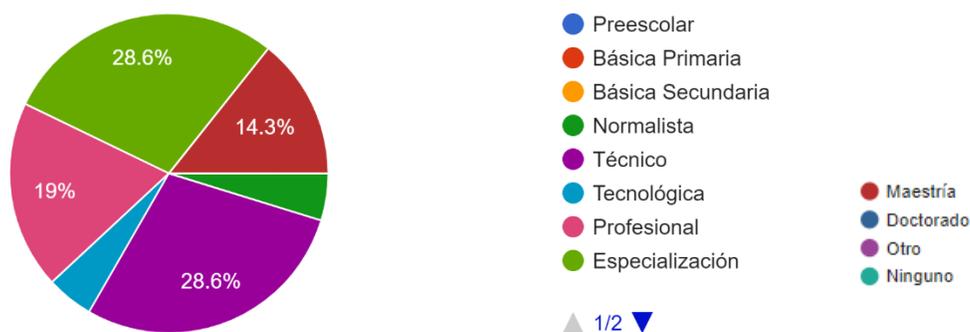
6.3. Ocupación.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Con un porcentaje del 47,6% la ocupación que tuvo mayor participación fue por parte de los Prestadores de Servicio adscritos al Distrito de Santiago de Cali, seguido de los empleados con un 33,3%.

6.4. Nivel de Escolaridad



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

En el nivel de escolaridad de las personas que diligenciaron la encuesta, la gráfica arrojó que el 28,6% son Especialistas, seguido del otro 28,6% que expresaron que son técnicos y el 19% son profesionales.

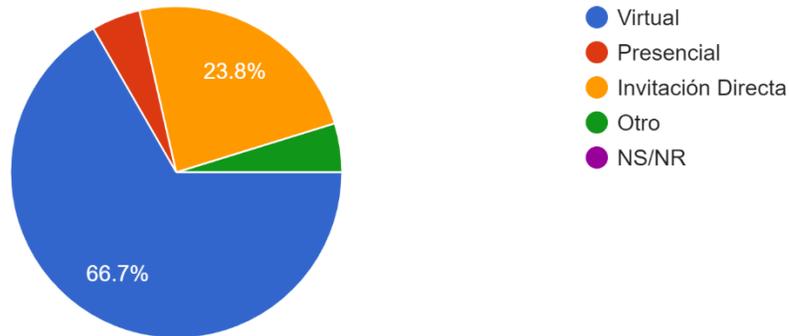
6.5. Grupo poblacional, comunitario y/o social a que pertenece.



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Se observa que de las 21 personas que respondieron la encuesta el 57,1% indicaron que no pertenecen a ningún grupo poblacional.

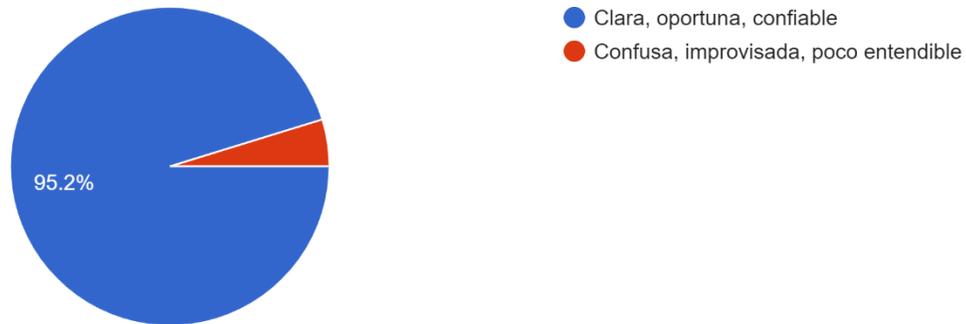
6.6.¿A través de que medio se enteró de la realización de la actividad de rendición de cuentas?



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

En esta gráfica se puede evidenciar que el 66,7% de los encuestados manifestaron que a través del medio virtual se enteraron de la actividad de rendición de cuentas que realizaría el organismo y el 23,8% fue por medio de invitación directa.

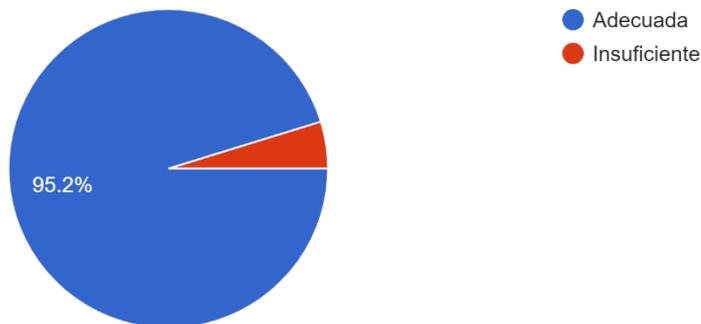
6.7. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de rendición de cuentas fue:



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

La gráfica indica que para el 95,2% de los encuestados la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue clara, oportuna y confiable.

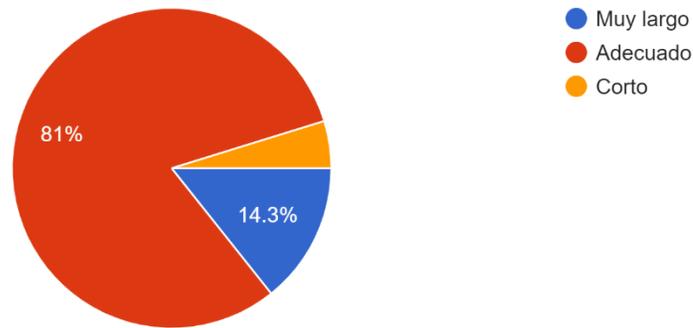
6.8. La oportunidad para que los asistentes opanen durante la rendición de cuentas fue:



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Como se observa en la gráfica con un 95,2% manifestó que fue adecuada la oportunidad para realizar alguna opinión durante el evento.

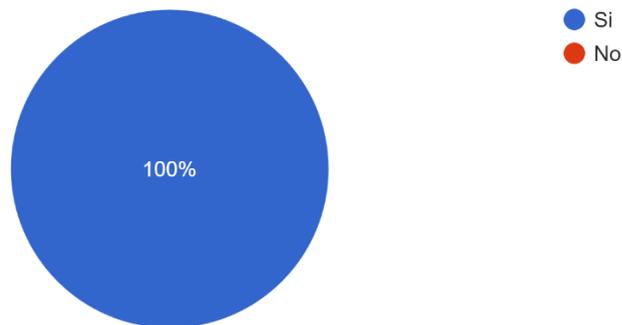
6.9. El tiempo de exposición respecto al informe de la gestión institucional fue:



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

Este resultado, donde el 81% de los participantes que respondieron la evaluación del evento consideran que el tiempo de exposición respecto al informe de gestión institucional del Organismo, fue adecuado.

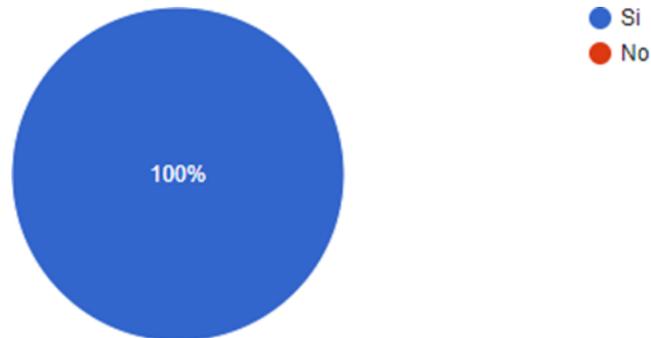
6.10. ¿La información presentada en la actividad de rendición de cuentas respondió a sus intereses?



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El 100% de los encuestados manifestaron que la información presentada en el primer evento de diálogo Sí respondió a sus intereses.

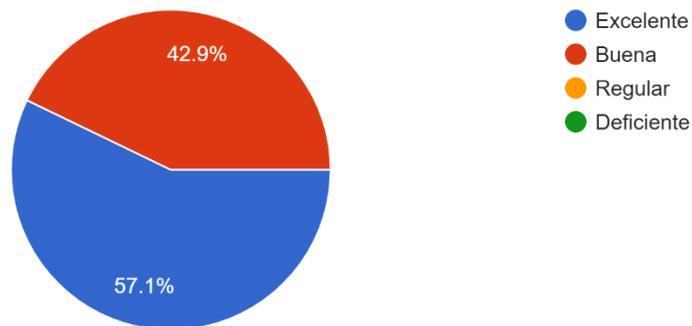
6.11. ¿La actividad de rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El 100% de las personas que participaron en el primer evento de diálogo, respondieron que la Secretaría de Cultura, sí, dio a conocer los resultados de su gestión.

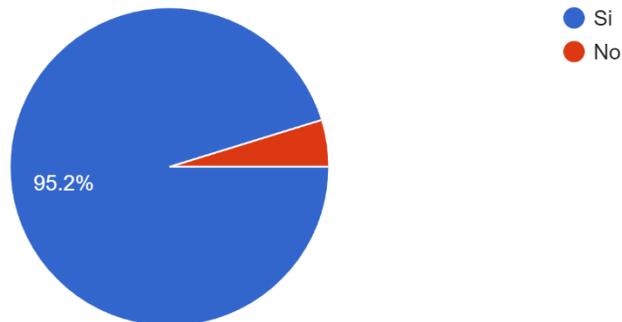
6.12. De acuerdo a la información presentada por la Entidad ¿Cómo califica la gestión?



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El 57,1% de los asistentes manifestaron que la gestión presentada por la Secretaría de Cultura, fue excelente

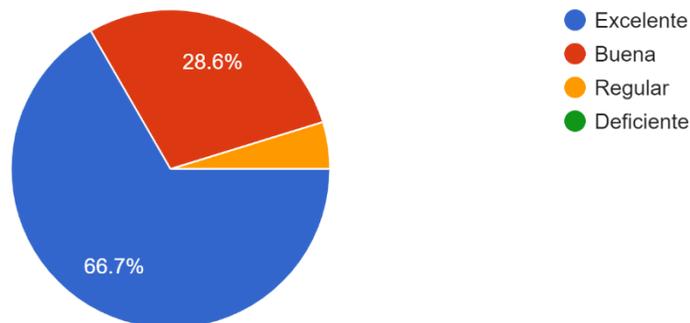
6.13. ¿Volvería a participar en otra actividad de rendición de cuentas de la Secretaría de Cultura?



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

El 95,2% de los encuestados manifestaron que si volverían a participar en otra actividad de rendición de cuentas del Organismo.

6.14. La actividad de rendición de cuentas fue:



Fuente: primer evento de dialogo de la Secretaría de Cultura

La gráfica nos indicó que para el 66,7% de los asistentes, la actividad de Rendición de Cuentas fue excelente.

6.15. Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de rendición de cuentas:

Atendiendo la importancia de dar a conocer la gestión de la Secretaría de Cultura, se tendrá en cuenta los siguientes temas en la próxima rendición de cuentas:

- Temas de ciudad
- Más acerca de Seguridad y salud en el trabajo
- Actividades culturales
- Planes especiales de salvaguarda
- Que hablen los beneficiarios de los programas
- Creo que desde la institucionalidad han preparado los temas oportunos desde las acciones pertinentes y yo propongo que la ruralidad tenga más participación.
- Apoyo a salas concertadas
- Articulación con los jóvenes y consejos de cultura
- Lideró una Banda Música Marcial, requerimos un profesor para los ensayos

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

Durante el evento de diálogo se registraron las siguientes PQRSD, presentadas por los asistentes y/o grupos de valor a través de

<https://www.facebook.com/share/v/EiYL9LCFPNTL1uJW/?mibextid=VswTDb>

7.2. PQRSD, respondidas durante la transmisión

Se dieron respuesta durante la transmisión dieciséis (16):

¿Cómo promovió la inclusión y la diversidad en las actividades de la secretaría de cultura?

Respuesta: habla del enfoque de NUEVAS CIUDADANIAS, especialmente del Sucursal Fest y la Liga Distrital de Free Style las ‘Nuevas Ciudadanías’. No necesariamente refiere a la juventud, sino a procesos sociales alternativos que le apuestan a una nueva mirada de las expresiones culturales. Un proyecto insignia de esta apuesta es el ‘Sucursal Fest’ el festival que reúne las artes integradas de la ciudad a través de la música electrónica, urbana, rock, indie, pop, rap, freestyle y otras manifestaciones culturales como el circo, el street dance, el muralismo, las artes visuales, el arte queer y la cultura geek. Para esta vigencia, revolucionamos el festival a través de la expansión de sus escenarios y la diversificación de la oferta artística en aras de posicionarlo como uno de los festival alternativos más importantes de Colombia, sin embargo, la apuesta prevaleciente fue la creación de ‘La Liga Distrital de Freestyle’; gracias a las acciones de gobernanza que involucraron a los colectivos de cultura hip hop de Cali, se materializaron 7 encuentros espontáneos en diferentes zonas de la ciudad, desde las profundidades de los barrios, hasta las ubicaciones icónicas de Cali presenciaron la participación de un poco más de 50 freestylers, de los cuales solo 16 alcanzaron la gran final y brillaron en el escenario principal del ‘Sucursal Fest’. Esta estrategia nos permitió reconocer y visibilizar los procesos que se gestan en los territorios para viralizar las formas no convencionales de hacer arte.

¿Cuál fue el criterio de decisión para fortalecer el Festival de Macetas de Cali y que mensaje le dejaría a la siguiente administración respecto a este tema?

Respuesta: abrazamos la tradición y lo que significa para la ciudad y para el vínculo entre padrinos y ahijados el Festival de Macetas. Durante 23 años, esta fiesta ha posibilitado seguir preservando la tradición del alfeñique y la labor de las portadoras y portadores de la tradición. Nos sentimos orgullosos de poder desarrollar este tipo de eventos en los que se resalta la importancia de nuestro patrimonio cultural • El Festival de Macetas era el único festival que no convocaba invitados internacionales y por primera vez en la historia del Festival se tuvo un país invitado y fue MÉXICO. La tradición, compartida con México, nació de las raíces prehispánicas de la cultura matlazinca, que elaboraba figuras hechas con amaranto y miel en forma de cráneos que se ofrecían como ofrenda a los muertos. • Otra novedad que elevó un poco más el festival fue EL MUSEO DULCE DE LA MACETA, una exposición que dura 5 días dio a conocer la historia de esta tradición, • En la exposición, los visitantes también podrán disfrutar de documentales, fotografías, una colección con las camisetas de todas las versiones del Festival y una zona interactiva de realidad virtual con el VIDEOJUEGO BORONDO

¿En que impacta el Plan Decenal a la Ciudad?

Respuesta: es la política pública de la ciudad, sirve para que la ciudad oriente los recursos en las necesidades del sector con una realidad actualizada y sirve de insumo para el Plan de Desarrollo de Gobierno.

¿Cuántos beneficiarios en formación artística se impactaron durante la administración?

Respuesta: para el año 2021, 4.686 de 16 proyectos, para el año 2022 un total de 8.396 de 23 proyectos y para el año 2023 un total de 8014 de 27 proyectos, dando un total de 21.096 beneficiados con 66 proyectos en formación artística.

¿Cuál es el objetivo del plan de salvaguarda del complejo musical dancístico de la salsa caleña?

Respuesta: el objetivo es generar condiciones para el conocimiento, la formación, la comunicación y la organización de las comunidades de portadores y la celebración de la identidad caleña, que permitan el ensamblaje de prácticas artísticas y los oficios que hacen parte del arraigo identitario y el bienestar de quienes disfrutan de la salsa Caleña.

¿Qué acciones se han desarrollado para la protección del patrimonio de la ciudad?

Respuesta: se han realizado acciones como reforzamiento de estructuras, obras de mantenimiento, impermeabilización, lavado y limpieza de diversos monumentos, fuentes, bienes de interés cultural y también espacios bibliotecarios de la red de bibliotecas públicas.

Además, atendiendo también a una labor pedagógica y de seguimiento al estado de estos bienes, desde la subsecretaría se han realizado visitas técnicas a bienes inmuebles del centro histórico y barrios de interés cultural, jornadas pedagógicas sobre la normativa de estos espacios, y la promoción de actividades como dibujo al centro, ojo al centro y encuentros de patrimonio material.

¿En qué se diferencia este parque a otros que tiene la ciudad?

Respuesta: Parque Pacífico es el primer parque cultural de Cali y se caracteriza por hacer un reconocimiento permanente de las expresiones artísticas y culturales del Pacífico Colombiano, a lo largo de un recorrido pedagógico. Será un referente de la Ley de Oficios y el Paisaje Cultural Vichero.

¿A quiénes va a beneficiar este proyecto?

Respuesta: Parque Pacífico genera cerca de 150 empleos directos y le dará oportunidades de desarrollo económico a portadores de tradición, productores y transformadores de bebidas ancestrales y artesanos en diferentes oficios. Será además un distrito turístico y cultural que visibilizará a las comunas 2 y 4, vecinas del proyecto y aliadas en su proceso de apropiación.

¿Cuántos cultores tiene el programa de formación?

El Programa de formación cultores cuenta con 60 cultores.

¿Cómo puedo acceder al programa de ventanilla abierta?

Para postularse a la convocatoria de ventanilla abierta debemos ingresar el primer trimestre del año a la plataforma de cultura en línea Cali, plataforma que brinda los términos de referencia de esta convocatoria. En esta convocatoria es importante resaltar que su participación es por ciclos, normalmente son cuatro los cuales cubren 10 meses de circulación en espacios estratégicos o mercados culturales a nivel nacional e internacional.

¿Cuántas salas concertadas tiene Cali?

Cali cuenta con 14 salas concertadas.

¿Cuántos estímulos se ofertaron este año?

En este año se ofertaron 72 estímulos en donde se beneficiaron aproximadamente 580 beneficiarios

¿Cuál es la oferta académica para el próximo año?

Respuesta: se tiene proyectado para el próximo año, según el presupuesto asignado, la formación en producción audiovisual mediante la oferta de 1 diplomado.

¿Cómo podemos hacer los músicos de Cali para grabar en el estudio?

Respuesta: primero deben consultar las tarifas en nuestro sitio web y luego enviar una solicitud a nuestro correo pidiendo una cotización, luego nuestro equipo le asignará los tiempos en el estudio.

¿Qué servicios presta Estudios Takeshima?

Respuesta: producción audiovisual y musical: Los Estudios de Grabación Takeshima cuentan con una infraestructura tecnológica y un equipo humano idóneo y creativo que les garantiza a nuestros clientes la realización profesional y de la más alta calidad en producción de contenido para medios de comunicación audiovisuales y producciones musicales. Estamos en capacidad de desarrollar videos corporativos, educativos, musicales, comerciales para TV, radio y redes sociales, registro de eventos, transmisión de eventos streaming a varias cámaras, producción de eventos musicales (audio y video) y podcast.

¿Cómo puedo acceder a los apoyos que brinda Estudios Takeshima a los proyectos audiovisuales?

Respuesta: toda la información de las convocatorias se publica la página de internet <https://www.cali.gov.co/takeshima/> y en las redes sociales <https://instagram.com/estudiostakeshima>, <https://www.facebook.com/TakeshimaCali>, https://twitter.com/Takeshima_Cali, cada convocatoria cuenta con unos requisitos que deben cumplir las personas que deseen acceder a los beneficios, adicional a ello estas convocatorias solo aplican para los habitantes de la ciudad de Cali, casco urbano y sus corregimientos.

7.2. PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor:

De acuerdo con el compromiso adquirido con los grupos de valor, acerca de brindar respuestas a las preguntas realizadas durante el primer evento de diálogo en un tiempo no superior a (15) días

hábiles, se dará respuesta en el chat de la actividad y así mismo se adjuntará como anexo a la publicación del informe en la instancia del Organismo.

¿Cuándo piensa cumplir y reparar la secretaría con los compromisos acordados con la red de vecinos en la realización del Petronio?

7.3. Análisis de la interacción.

El evento de diálogo obtuvo la siguiente interacción de los participantes, lo que permiten un buen posicionamiento y participación por parte de los grupos de valor:

Más de 1.200 reproducciones

Comentarios 64

Interacciones: 250

Reacciones: 68

Veces que se compartió: 12 veces

8. Conclusiones

Se dio cumplimiento al tercer componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al deber que tienen todas las entidades públicas de dar a conocer a la ciudadanía y a los grupos de valor la gestión realizada por la directora del organismo y cada subdirección, en formato virtual y de manera presencial, presentaron un informe ejecutivo de la gestión, logros y los proyectos que continúan en desarrollo.

Se contó con la asistencia de una persona la cual sirvió como traductor de lengua de señas garantizando los derechos humanos teniendo en cuenta que la Secretaría de Cultura con la Sala Borges donde se trabaja la inclusión de personas con discapacidad.

Se resalta la puntualidad y buena planeación del evento realizado como visitas técnicas verificando conectividad de internet por medio de una lista chequeo. Mejorar la participación del evento y el lugar como estrategia realizarlo en un evento masivo.

Con el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, de acceder a la información y los principios de transparencia.

Las preguntas que realizaron los participantes durante el evento, por cuestiones de tiempo no se alcanzó a responder en su totalidad, quedando pendiente dar respuesta por medio del chat del Facebook y publicarlas en 15 días hábiles después de la fecha del evento de diálogo en la instancia del organismo, para la próxima presentación de rendición de Cuentas se tendrá en cuenta el tiempo de exposición con el fin de que se puedan resolver las preguntas de los participantes.